CCOO INFORMA

ACCIONES JURÍDICAS CONTRA EL RECORTE SALARIAL

Como hemos venido informando, la Audiencia Nacional en respuesta a las actuaciones jurídicas emprendidas por **CCOO** ha planteado en distintos autos dirigidos al Tribunal Constitucional, sus **dudas sobre la constitucionalidad** del recorte salarial aplicado a las empleadas y empleados públicos en virtud del **RDL 8/2010**.

Igualmente el recorte salarial del sector público andaluz ordenado por la Junta de Andalucía mediante **Decreto Ley 2/2010** ha sido recurrido por **CCOO**, provocando idénticas dudas a la Audiencia Nacional que también lo ha sometido a la consideración del Tribunal Constitucional.

De este modo **CCOO**, frente a quienes proponían acciones individuales, está cumpliendo su compromiso de ejercitar las **acciones jurídicas colectivas y generales** contra las disposiciones estatales y autonómicas de recorte salarial, siendo muy positivos los primeros resultados jurídicos que estamos obteniendo.

Desde un principio hemos advertido de la inconveniencia de presentar reclamaciones y/o recursos individuales, pues quienes han obtenido resultados negativos a dichas acciones individuales deben continuar hasta llegar al TC con posteriores demandas y recursos, asumiendo en este caso no sólo el coste económico que ello supone, sino también el riesgo de obtener sentencias contrarias con valor de cosa juzgada y por tanto la no afectación de una posterior anulación por el TC de los Decretos Leyes.

Tenemos conocimiento de que a pesar de estas indicaciones, algunos compañeros y compañeras han presentado reclamaciones individuales y en algún caso ya han obtenido resoluciones negativas. Para evitar efectos adversos a quienes, arrastrados por la inercia de los diversos modelos que han ido apareciendo hayan presentado reclamaciones individuales, los **servicios jurídicos de CCOO** han preparado un **modelo de desistimiento en vía administrativa**, adaptados según administración de referencia, que se facilitará por los asesores y asesoras sindicales de la **Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO** en cada provincia.

FRENTE A LOS RECORTES SALARIALES:

CCOO con tus derechos
Con tus derechos, CCOO

C/ Taiwán, 3 - local derecho
41020 Sevilla
Telf.: 954 444 311; Fax: 954 443 459
fsc.and@fsc.ccoo.es
www.fsc.ccoo.es